

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Borja SÉMPER PASCUAL, María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA y Eduardo CARAZO HERMOSO**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Recientemente, se publicó la intención del Ministerio de Cultura de rescindir el contrato renovado con Ex Libris, empresa que garantiza mediante su software la correcta catalogación, préstamo y adquisición de los fondos de la Biblioteca Nacional de España. El coste total de esta licitación asciende a 1,48 millones de euros en cuatro años, hasta 2029.

A colación de lo anterior, se solicita respuesta para la siguiente pregunta:

- ¿A cuánto ascienden las posibles compensaciones que el Ministerio debiera pagar a Ex Libris si su contrato, renovado hasta 2029, se rescindiera sin causa justificada?

Madrid, 22 de octubre de 2025

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS